

## DESARROLLO DE LA FAMILIA: EXPERIENCIAS Y ALTERNATIVAS

Jorge MIRANDA PELAYO

No cancelemos continuidad y cohesión al país, promovamos, comprometidos a la familia mexicana, como parte de la universal.

Preocuparse por describir e interpretar esta conformación social básica resulta, en el momento, incuestionable y necesario; no hacerlo es irresponsable, pues significa renunciar con pesimismo ante las generaciones de hoy y las que están por llegar.

Pensar muchas veces es poder que se sustrae al pueblo, cuando es ejercido sólo por el "experto" que comunica ideas-producto, sin preocuparse en provocar el diálogo y la conciencia social emanada de la base popular que se encuentra latente.

Por eso es menester estudiar con el pueblo y no para el pueblo.

Al reconocer limitaciones aquí y ahora en el logro de este postulado, alienta saber que los trabajos del Congreso se encaminan en el espíritu que correlaciona teoría-praxis-teoría. Esto comprende un academismo de servicio antes que la teorización y que se convierte, en fin, en punto de encuentro de lo propio y lo ajeno, de nosotros con los demás.

Para los seres numanos el apareamiento y la reproducción no suceden simplemente, son consecuencia de interacciones complejas entre individuos organizados con conciencia de grupo y que se comportan de acuerdo con un conjunto de normas aprendidas, comunicadas de generación en generación a través de un lenguaje.

Se advierte entonces que la evolución familiar ha sido caracterizada por la concurrencia valorativa y el patrón dominante de producción.

Si en un tiempo funcionaron la descendencia y la alianza o las reglas de residencia y relación endogámica o exogámica, lo cierto es que actualmente, ante condiciones económicas y tecnológicas, han tenido que adaptarse con extrema rapidez no alcanzando a definir una variable o función como propia —en términos absolutos— y distintiva.

Las sociedades industriales o industrializadas, en relación con otras organizaciones sociales, hacen que la familia pierda importancia y permanencia, pues plantean opciones: partidos políticos, escuelas, grupos profesionales y sindicales, burocracias empresariales y estatales o asociaciones voluntarias.

Ciertas funciones tradicionalmente asumidas por grupos de parentesco han sido tomadas, cuando menos en parte, por especialistas. Esto es verdad en particular en dos funciones.

La primera es la educación de los menores más allá de los primeros seis años de edad y por más de una década de escolaridad. La segunda es el Sistema de producción que está casi divorciado de las unidades familiares.

Para sobrevivir en las condiciones que impone este paradigma, la familia tiene que ser pequeña, si bien no como unidad de residencia, sí como una red de parientes comprometidos. Adopta entonces el neolocalismo, y se desprende de todos o la mayor parte de los parientes fuera del núcleo familiar.

Elimina la poligamia, de *facto*, y también de *jure*. Reduce su fertilidad.

La familia en México muestra elementos tanto de las sociedades preindustriales como de las industriales. Este es el marco a través del cual es posible explicar tanto sus formas como su situación.

En su origen, la familia prehispánica se articula conforme a clanes y *calpullis* en donde predominaba la exogamia antes que la consanguinidad. El padre constituía la raíz y base del sostén.

Durante la colonia, se impone la cultura hispana traduciendo uniones polígamas en monógamas; el dominio casi total del hombre sobre la mujer. La familia variaba discretamente de las clases altas a las medias y bajas.

La familia campesina posee fuerte cohesión interna así como un gran número de miembros, regida por un gobierno patriarcal. Trabajan los menores, la mujer y el padre. La precariedad económica provoca el fenómeno de la emigración y desorganización familiar. En la familia urbana la composición empieza a ser de dos a cuatro hijos con tendencia al hacinamiento en los estratos pobres (obreros, artesanos, comerciantes en pequeño, etcétera).

La función en la autoridad suele ser asumida indistintamente. La dinámica social que provoca la desintegración se debe más a factores psicosociales.

Inmersa en las contradicciones, la familia trata de mantenerse como institución fuerte y profundamente conservadora para dar apoyo y seguridad a sus miembros. Así está organizada la sociedad: el 90% continúan viviendo en una familia nuclear, unidos por los esquemas tradicionales de la familia extendida.

De las culturas indígena, rural y urbana surgen imágenes estereotipadas que singularizan las estructuras familiares, en las que coexisten de manera particular aquellas que se apegan a los valores vernáculos con las que propenden a la asimilación y observancia de los modernos.

Las familias a semejanza de las clases sociales, poseen determinantes económicos que marcan su perspectiva.

Las familias marginadas en el país, que representan el 41% de los mexicanos, incluyen a la población rural y suburbana con ingresos menores al salario mínimo (1974).

Las familias proletarias con una representatividad del 29% comprenden al empresario agrícola que contrata jornaleros o emplea familias sin retribuirlos. Se excluyen trabajadores agrícolas con ingresos mayores al salario mínimo, o a los jefes que trabajan como obreros u operarios en industrias extractivas y de transformación.

Las familias de empleados proletarios constituyen el 10% de la población; se dedica a las actividades terciarias, y excluye a los de ingresos superiores al salario mínimo.

Las familias de la clase media, 18%, incluyen a los empresarios agrícolas, técnicos, administradores agrícolas y diversos tipos de profesionistas con ingresos superiores al salario mínimo.

Las familias elitarias, 2%, comprende a los empresarios, algunos profesionistas, funcionarios públicos, comerciantes y otros con ingresos mayores a cinco veces el salario mínimo.

Esta situación revela, por demás, el proceso de cambio social que experimenta actualmente la sociedad en donde compiten por igual la miseria *vs.* riqueza; la esperanza *vs.* fatalismo; la equidad *vs.* desigualdad, y la participación *vs.* marginación.

Las categorías de libertad y justicia distan mucho de ser compartidas por la mayoría.

¿Cómo entonces propiciar el desarrollo?, ¿a qué modelo de desarrollo nos estaremos refiriendo?

En general, países desarrollados son los que han logrado un elevado grado de industrialización y de tecnología, situación que ocasiona una mejor condición de vida para sus habitantes. Ello se alcanza con un funcionamiento económico adecuado que comprende ingreso, ocupación e inversión; índices sociales favorables en alimentación, educación, salud, habitación, recreación y movilidad; democratización institucional y participación política y cultural. Cuando estos aspectos se den se hablará de un nivel macro de desarrollo que sólo se alcanza cuando intervienen gobierno y población. Propiciar el micro desarrollo implica promover la participación que impulse el cambio hacia la transformación de los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

Los modelos empleados emanan de un impulso ya sea interno o externo, es decir, surgen de la familia o llegan a ella. Se ha pasado de los esquemas asistenciales inspirados por la caridad y beneficencia, característicos de la Colonia, a la consagración como derecho del disfrute de recursos y servicios para el bienestar; de los esquemas utópicos, a las tesis del desarrollo comunitario, que tratan de promover la participación en acciones ten-

dentes a incrementar el bienestar familiar, elevando su calidad de vida y el autodesarrollo de la población; de los modelos de prevención, a los de atención-rehabilitación, aquellos que se dirigen a la población abierta o de-rechobahientes.

Los que repercuten en las causas o en sus efectos, con dividendos a mediano o largo plazo.

Los que implican la incorporación de personal especializado o utilizan la participación voluntaria. De los que propician el mejoramiento parcial de algún aspecto de la vida social, a los que se orientan por el conjunto de ellos requiriendo las participaciones institucionales o interinstitucionales y las sectoriales o intersectoriales.

La actual política social, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo, apunta en este último sentido proponiendo como objetivos:

1) Elevar la generación de empleos así como proteger y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario;

2) Combatir el rezago social y la pobreza, avanzando en busca de la satisfacción directa de las necesidades básicas de la población.

3) Dando prioridad al mejoramiento de la situación de los campesinos y de los grupos urbanos desprotegidos, favoreciendo las condiciones de organización social para aprovechar los recursos existentes.

La educación y la cultura, la alimentación y nutrición, la salud, la vivienda, la ecología y el medio ambiente conforman las esferas sustantivas de aliento, a partir del desarrollo económico y político que el país en su conjunto desea.

Si bien es esta la intención del Estado, lo cierto es que poco se alcanzará sin el concurso de los sectores privado y social. El asunto es, incuestionablemente, una responsabilidad nacional de cada uno, de todos. No hacerlo implicaría retardar los satisfactores que, como se sabe, además de elevar el riesgo social propicia más acentuadamente el incremento de las desviaciones, como la violencia y la delincuencia, el robo y pandillerismo, la farmacodependencia y el alcoholismo, deteriorando cada vez más al individuo, la familia y a la sociedad.

A partir del contexto en donde se ubica la familia resulta necesario devolverle su posibilidad de convivencia y desarrollo armónico.

Partiendo de que el mejoramiento familiar no puede ser ajeno al desarrollo de las comunidades y sectores sociales, y que la promoción de la unidad familiar requiere la organización, tanto en el sentido de apoyo como de interconexión con la comunidad, se deben concebir como principios de la asistencia social a la familia y la aplicación de modelos de atención integral.

Un modelo de atención integral comprende al conjunto de acciones que dentro de los mínimos de bienestar tienden a promover, orientar y ofrecer

servicios a los integrantes de una familia en el ambiente de su comunidad, a fin de coadyuvar a su pleno desarrollo.

Para la instrumentación de dicho modelo deberán tomarse en cuenta:

- 1) A la familia como instancia fundamental y elemento clave en la regularización de los procesos demográficos;
- 2) La disminución de las diferencias socioculturales y económicas de las familias del medio rural y urbano;
- 3) La participación a través de la educación;
- 4) La regionalización;
- 5) El reconocimiento cualitativo de necesidades, y
- 6) El uso eficaz de los recursos familiares, comunitarios e institucionales.

Esto implica estimular a la familia desde su base, es decir, en su entorno comunitario.

En este marco y en el concepto de atención integral, las acciones que se dirijan a la familia comprenderán los campos de:

- Asistencia alimentaria, orientada a mejorar el nivel nutricional de la población mediante acciones educativas y el apoyo directo a la economía familiar.

- Asistencia primaria de salud, con el propósito de fomentar la prevención y autocuidado de la salud.

- Asistencia educativa a fin de fortalecer a la familia por medio de acciones de carácter formal e informal.

- Desarrollo comunitario, con la finalidad de fomentar la capacitación, la vivienda y ecología.

- Promoción cívica, recreativa, cultural y deportiva, orientada a favorecer la integración social y la identidad nacional.

- Asistencia jurídica en los derechos y deberes económicos y sociales.

- Asistencia a desamparados para proteger e impulsar el desarrollo, la rehabilitación y readaptación social.

Se trata así de repercutir en las esferas biológicas, psicológicas y sociales de cada individuo y grupo específico de manera simultánea y sostenida durante el tiempo que exista la desventaja socioeconómica. Implicados en el mismo proceso padres e hijos, parientes y amigos, se avanza en el mejoramiento, impulsando la dinámica familiar, logrando satisfactorios existenciales y la integración.

En estos afanes está comprometido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, reconociendo que trabajar con este modelo implica por definición propiciar cierta dependencia y paternalismo. Para contrarrestarla promueve la organización comunitaria autogestora basada, como resultante estructural, en la confianza y reciprocidad.

Las áreas marginales pueden sobrevivir por la reciprocidad y las redes

de intercambio que permiten una homeostasis relativa de los subsistemas urbanos y rurales.

Favorecer la tanda como forma de crédito, a las familias nucleares unidas por el apoyo, comunicación e intercambio, mediante la reasignación de papeles, patrones de residencia y compadrazgo, conforman líneas estratégicas para la independencia paulatina y la solidaridad comunal.

Si bien preocupa resolver el ahora, habrá que visualizar además una dinámica social con características, quizá no previstas, que habrán de modificar seguramente políticas y procedimientos en un futuro cercano.

Para el hoy conviene acelerar la capacitación, investigación y autogestión que constituyen una cabal respuesta a la circunstancia, so pena de seguir empantanando el desarrollo.

Implicar a más con más, haciendo corresponsables a los beneficiarios, dejando hacer y no haciendo, democratizando la tutela que se empeña en mantener el sentido atenuador y propositivo, no resolutivo.

Replantear modelos con estas premisas significa un reto institucional para encontrar el cambio y el desarrollo de cada persona, familia y sociedad.

Como promotores necesitamos cambiar, si hemos de ejercer una acción adecuada sobre una realidad que cambia en sí misma y en sus componentes. Aprovechemos experiencias y modelos, pero buscando tenazmente su aplicación y proyección para un devenir previsible y en las circunstancias de cada una de nuestras organizaciones.

Marchemos hacia el porvenir que busca construir nuestra acción promotora. No erráticos, dispersos o sin rumbo; tenemos luz; la imagen del hombre en familia y la familia en el hombre que queremos impulsar para que sea libre, responsable y solidario con su propia integración y desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BANCO DE MÉXICO, *La distribución del ingreso en México*, México, FCE, 1984.
- DIF, *Programas institucionales*, México, DIF, 1983.
- ETZIONI, Amitai, *Los cambios sociales*, México, FCE, 1968.
- GÓMEZ JARA, Francisco, *Sociología*, México, Ediciones Tercer Mundo, 1969.
- JOHNSON, Carlos, *Dependencia y marginalidad*, México, Ed. Cambio, 1983.
- LEÑERO O., Luis, *El fenómeno familiar en México*, México, IMES, 1983.
- SECRETARIADO SOCIAL MEXICANO, *Participación popular en el cambio social*. (Seminario), México, 1969.
- TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, *Plan Nacional de Desarrollo, México, 1983-1988*, 1983.
- VAN DEN BERGHE, Pierre, *Sistemas de la familia humana*, México, FCE, 1983.